



Llamado a proponer conferencias plenarias y simposios

XIV Reunión Anual de la Sociedad Chilena de Neurociencias

20 al 22 de Noviembre de 2018

Hotel Enjoy, Puerto Varas

Estimados socios

Por la presente les queremos informar que la directiva de la Sociedad Chilena de Neurociencias ha decidido realizar la Reunión Anual de nuestra sociedad en conjunto con la Sociedad de Biología de Chile, la cual celebra sus 90 años. Esta reunión se realizará en el Hotel Enjoy de Puerto Varas, entre los días 20 al 22 de noviembre de 2018.

Queremos que las actividades del congreso sean de primer nivel y que al mismo tiempo cubran lo mejor posible el amplio espectro de intereses de nuestros socios. Para que se cumplan estos objetivos, la activa y entusiasta participación de ustedes es la mejor garantía. **Hacemos un llamado a los socios para que propongan simposios y conferencias plenarias para la reunión de la Sociedad Chilena de Neurociencia.** La directiva de la SCN seleccionará entre las propuestas de los socios los simposios y conferencias que formarán parte del programa definitivo, considerando los criterios de selección explicados en este documento. Se hace un llamado a que las propuestas consideren en lo posible el balance de género de los participantes.

Pueden presentar propuestas para estas actividades los socios activos de la SCN. Se entiende por socio activo el que tenga sus cuotas al día para el año 2018.

Simposios:

Los simposios deben ser propuestos por un socio que deberá coordinar el simposio, considerando un número de 4 expositores. Las presentaciones serán en idioma inglés.

Las propuestas de simposios deben contener:

1. Título del simposio.

2. Nombres de los conferencistas, afiliaciones, título de sus respectivas conferencias y cartas de compromiso de cada participante de su disposición de participar en el simposio. Los expositores deben ser investigadores establecidos, y al menos uno debe ser residente en el extranjero. El coordinador del simposio no podrá participar como expositor en otro simposio de la Reunión Anual.
3. Cantidad solicitada para pasaje y estadía de un participante extranjero. Incluir financiamiento externo si es que fuera necesario.

Los beneficios que se otorgarán a los simposios son:

1. Cada simposio recibirá **un máximo de US 1.500** para ayudar al financiamiento del pasaje y alojamiento de uno (o más) invitado(as) residente en el extranjero, el cual dependerá del costo del pasaje.
2. Uno de los invitados extranjeros estará exento del pago de la inscripción y resumen.
3. Los investigadores nacionales estarán exentos del pago de su resumen del simposio pero deberán pagar su inscripción al congreso.

Conferencias Plenarias.

Las propuestas de conferencistas deben contener:

1. Título de la conferencia.
2. Nombre de él o la conferencista, afiliación título tentativo y compromiso escrito del conferencista de su disposición de participar como tal. Las conferencias tendrán una hora de duración.

Los beneficios que se otorgarán a las conferencias son:

1. Cada conferencia recibirá **un máximo de US 1.500** para el financiamiento de pasaje del expositor. La sociedad correrá con los gastos de alojamiento.
2. El conferencista estará exento del pago de la inscripción y resumen.

Criterios de selección:

Se consierará la calidad científica de cada propuesta, intentando cubrir adecuadamente todas las áreas del quehacer en neurociencias.

Se valorará positivamente el apoyo económico por proyectos de iniciativas científicas como Milenio, FONDAP, FONDECYT, Estadía MEC, Cooperación Internacional etc. El patrocinio será debidamente

reconocido y publicitado. Los fondos liberados por apoyo de este tipo de iniciativas permitirán a la sociedad ofrecer apoyo a estudiantes, investigadores del simposio de jóvenes neurocientíficos, actividades de extensión, entre otros.

Se considerará positivamente las propuestas de socios que no hayan recibido apoyo de la sociedad en años anteriores.

Las proposiciones de simposios y conferencias deben enviarse a:

sociedadchilenaneurociencia@gmail.com con copia a socbiol@biologiachile.cl

Plazo para proponer simposios y conferencias

El plazo para recibir las propuestas de conferencias y simposios vence el **viernes 18 de mayo de 2018**. Se dará prioridad a aquellas propuestas que incluyan financiamiento parcial de pasajes y alojamiento.

Agradeciendo vuestra participación, en representación del Directorio de la Sociedad Chilena de Neurociencia les saluda cordialmente,

Dr. Patricio Rojas Montecinos

Presidente Sociedad Chilena Neurociencia

Santiago 24 de Abril de 2018